

**HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS GASCO S.A.  
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 09 de agosto de 2023

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Santiago  
Presente

**Ref.: Hecho esencial – Contrato de Suministro de  
Energía Térmica.**

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado por el Directorio de **EMPRESAS GASCO S.A.** (la "Sociedad") y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a la NCG N°30, informo a usted que con fecha 09 de agosto de 2023, la Sociedad, a través de su filial GASCO Solar Térmico Dos SpA, suscribió un contrato de suministro de calor para las faenas de Minera Spence S.A. en la Región de Antofagasta. Este proyecto involucra una inversión estimada de USD 21 millones de dólares, monto que será desembolsado entre los años 2023 y 2026. El período del suministro pactado asciende a 10 años.

Se espera que el desarrollo de este proyecto produzca un impacto financiero positivo en Empresas Gasco S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Cristián Aguirre Grez  
Gerente General  
Empresas Gasco S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso (en liquidación)  
Banco Bice  
Comisión Clasificadora de Riesgos  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.